



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

12° Ord.
Ref.: Expte. N° 11-09-58124

RESOLUCIÓN N° 320/2009

VISTA:

La nota presentada por la Consejera Estudiantil de la Agrupación Franja Morada, por la que solicita se declare de Interés Académico las XXV Jornadas Nacionales de Contabilidad, Administración y Economía;

Y CONSIDERANDO:

Que el Evento de referencia se realiza desde hace 25 años, y tiende a la formación continua e integral de los estudiantes de esta y otras Casas de Altos Estudios;

Que en esta oportunidad, se llevarán a cabo los días 4, 5 y 6 de septiembre del corriente año, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán; por ello,

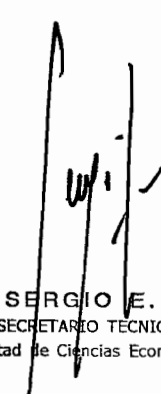
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, las “XXV Jornadas Nacionales de Contabilidad, Administración y Economía”, que se llevarán a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, los días 4, 5 y 6 septiembre de 2009.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


MG. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS